

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

23377 *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico, O.A., de información pública de expediente de aprovechamiento de 0,069 l/s de agua de un pozo situado en el paraje Ameztia, parcela 71, polígono 1, en el termino municipal de Ituren (Navarra) con destino a usos domésticos y abrevado de ganado. (A/31/04666).*

La Comunidad de Usuarios Pozo Ameztia ha presentado en este organismo la solicitud relativa a la concesión de agua mencionada.

Breve descripción de las obras:

Las instalaciones, que son existentes, consisten en un pozo de toma con un grupo de bombeo de 1,50 cv, de donde parte una tubería a un depósito de 2 m3 de capacidad con boya de nivel. Desde el depósito se distribuye el agua por tubería de 1" al caserío Xumbillenea y a otro depósito de 2 m3 que a su vez abastece el caserío Sotillenea.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 109.1 del RDPH (RD 849/1986), a fin de que, en el plazo de (20) veinte días, contado a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, los que tengan la condición de interesados puedan examinar el expediente y documentos técnicos, así como presentar las alegaciones pertinentes por los medios establecidos en el art. 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

El expediente está disponible, dentro del plazo indicado, en la Confederación Hidrográfica del Cantábrico (Comisaría de Aguas, Paseo de Errotaburu, 1-8º, 20018 – Donostia/San Sebastián) y en el portal de Internet de este Organismo (hcantabrico.es, menú Servicios al Ciudadano- Anuncios y publicaciones-BOE).

https://www.hcantabrico.es/anuncios_notificaciones/notificaciones.

Donostia / San Sebastián, 2 de julio de 2026.- El Secretario General, P.D. El Jefe de Servicio (Resolución de 13/09/2017, B.O.E. de 09/10/2017), Efrén Gómez Bolaños.

ID: A260030601-1